



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00119327-UNC-ME#FCS

VISTO

Lo solicitado por el Dr. Enrique Shaw, Director del Doctorado en Estudios Internacionales, Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, en relación la designación del Dr. Ariel Gómez Ponce, DNI N° 33.701.969, como Coordinador Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el reglamento del Doctorado, aprobado por R HCS 206/20, prevé la figura de Coordinador Académico como parte del gobierno de la carrera, a la vez que establece los requisitos y procedimiento para su designación.

Que el Dr. Ariel Gómez Ponce, DNI N° 33.701.969, reúne los requisitos reglamentarios para desempeñar las funciones de Coordinador Académico, según consta en su CV, y además acepta ser designado como tal.

Que sus funciones serán remuneradas mediante contrato, a partir de la fecha en que la carrera cuente con fondos para cubrir dicha erogación y de acuerdo a lo que solicite el Director de la carrera en el pedido de contratación que oportunamente realice.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades previstos en el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por R HCS N° 1347/09 y en la RD N° 219/2017

Que lo solicitado cuenta con el Vº Bº de la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Adriana Boria, y de la Secretaria de Posgrado de la Facultad, Dra. Guadalupe Molina

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar al Dr. Ariel Gómez Ponce, DNI N° 33.701.969 como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, a partir del día de la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

Artículo 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

